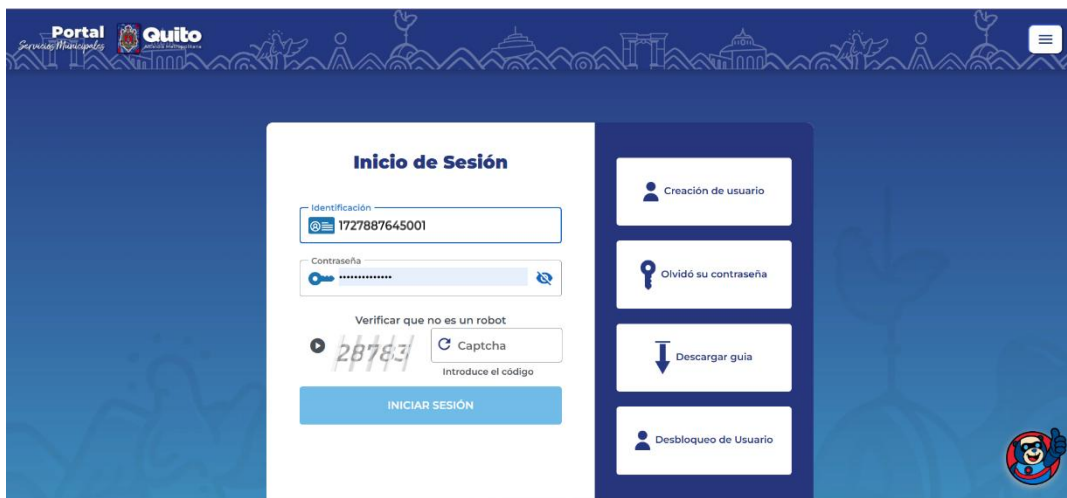


INSTRUCTIVO PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO (PATENTE MUNICIPAL)

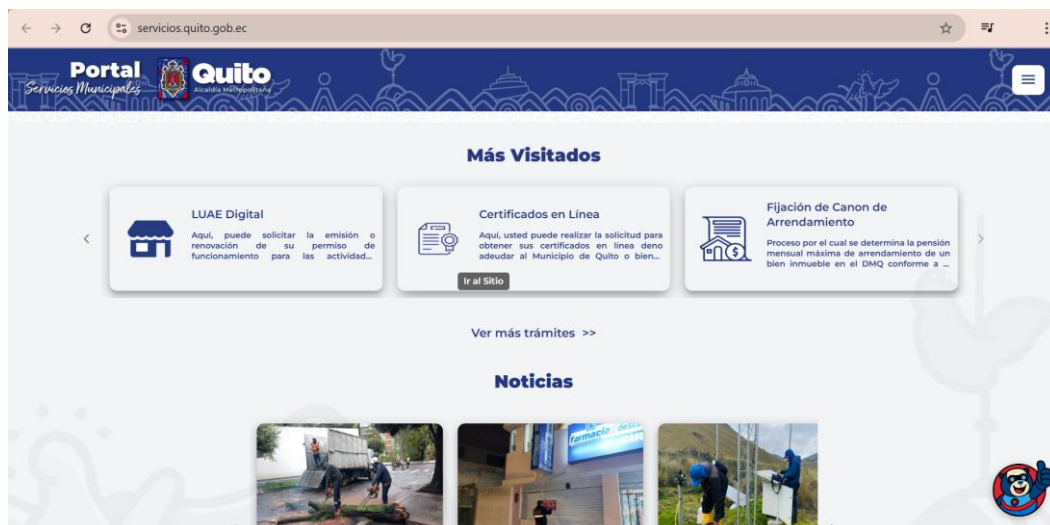
El presente instructivo tiene la finalidad orientar a los postulantes de la convocatoria Quito Dinámico de FonQuito 2026 sobre el procedimiento para obtener el certificado de Cumplimiento Tributario (Patente Municipal). Este documento lo deben obtener aquellos emprendimientos que NO tuvieron que pagar la Patente en el año de declaración de 2024, según lo establecido en las bases de la convocatoria.

IMPORTANTE: Para este certificado, debes crear tu usuario en el Portal de Servicios Municipales **con tu número de RUC antes de solicitar el certificado.**

1. Ingresa al siguiente enlace: <https://servicios.quito.gov.ec/>. Inicia sesión con tu número de RUC y la contraseña que creaste al registrar tu usuario. Luego, completa la verificación del código captcha.



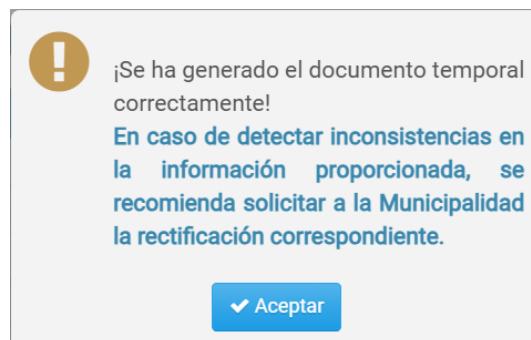
2. Desplaza la barra vertical hacia la parte inferior de la página y, en la sección “Más visitados”, selecciona la opción “Certificados en línea”.



3. En el menú ubicado en la parte izquierda de la pantalla, haz clic en “Listado de certificados” y selecciona la opción “Cumplimiento Tributario (Patente Municipal)”.



4. Lee el mensaje que aparece en la pantalla y haz clic en “Aceptar” para continuar.



5. Desplázate hacia la parte inferior de la página. Allí se mostrará un documento temporal. Verifica que la información sea correcta y luego haz clic en “Generar certificado” para obtener el documento oficial.



- Después de aceptar el mensaje que aparece en pantalla, desplaza la barra vertical hacia la parte superior de la página. En la sección “Documentos existentes”, haz clic en el botón PDF de la columna “Descargar” para descargar el certificado.

Id	Nombre del Documento	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Observaciones	Descargar
2026-98765432	pdf	2026-04-15	2026-05-15	Certificado de cumplimiento tributario	PDF
2026-11223344	pdf	2026-04-13	2026-05-13	Certificado de cumplimiento tributario	PDF

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO (PATENTE MUNICIPAL)

No. de Certificado: 2026-98765432
Contribuyente: ALVAREZ ESTRELLA DANIEL ALEJANDRO
RUC: 1727887645001
Fecha de emisión: Quito, 15 de abril de 2026 11:30 a. m.
Validez: 30 días a partir de su emisión

La Dirección Metropolitana Tributaria, conforme a la revisión realizada en los sistemas que administra, **CERTIFICA** que el contribuyente **ALVAREZ ESTRELLA DANIEL ALEJANDRO** con RUC: **1727887645001**, a la presente fecha ha cumplido con el pago de la obligación tributaria por concepto de Impuesto de Patentes Municipales y Metropolitanas del año de tributación 2025, considerando que el contribuyente cumplió con los presupuestos establecidos en la normativa vigente para considerarse sujeto pasivo del impuesto mencionado.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la Municipalidad la rectificación correspondiente.

La información del presente certificado se ha revisado hasta la fecha de emisión.

Diana Arias U.
ECON. DIANA ARIAS U.
DIRECTORA METROPOLITANA TRIBUTARIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Nota: El certificado de Cumplimiento Tributario (Patente Municipal) debe encontrarse vigente al momento de enviar tu postulación.